

Asesoría General de Gobierno

Gobierno Justicia y Derechos Humanos - Apruébanse las reformas introducidas en el Estatuto Social de la entidad denominada: Centro Vecinal «Santa Lucía», con domicilio en la localidad El Potrero, Dpto. Andalgalá, Pcia. de Catamarca. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:30:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa